

Seguridad Hídrica

David, 24 de Febrero de 2022
Nota SSHCH- 071-2022

Licenciada Nelly Ramos
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente-Chiriquí

Respetada Licda. Ramos:

En respuesta a la **NOTA-SEIA-009-02-2022**, con fecha del 16 de febrero de 2022, donde se envían la respuesta a la Nota Aclaratoria SEIA-0098-01-2022, del Proyecto "Punta Cana" cuyo es el Grupo Punta Cana S.A., ubicado en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, le hacemos llegar los comentarios sobre la revisión de la documentación presentada.

Después de revisar la documentación de aclaración presentada, de verificar las coordenadas de ubicación proporcionadas utilizando Google Earth y el mapa topográfico, y revisar el estudio hidrológico e hidráulico presentado, se concluye lo siguiente:

1. Los resultados de la modelación hidráulica e hidrológica determinaron el comportamiento hidráulico de la fuente. Dicho estudio indica que no habrá peligro de inundación en las áreas de desarrollo del proyecto. Por lo que no se ve dificultad alguna.
2. Se debe garantizar como bien lo indica el estudio Hidrológico el área de protección y el área de servidumbre de la fuente de agua Quebrada sin Nombre.
3. Se debe cumplir con los resultados y recomendaciones aportados en el estudio hidrológico realizado a la fuente de agua, Quebrada sin Nombre.

Sin más que decir.


Ing.: Amadio Cruz.
Jefe de Seguridad Hídrica
MiAmbiente - Chiriquí
AC/mm.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	 MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA	SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA
RECIBIDO	
Por: 	Por: 
Fecha: 24/2/2022	Fecha: 24/2/2022
	Hora: 10:30 am

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922